

PROCESOS Y SISTEMAS FARRERA, S.A. DE C.V.

Departamento de Cumplimiento y Auditoria Integral

Fecha: 29 de Enero del 2020
Circular AIC-005-2020-GF.

**Para: Directores de Marca
Sub Directores de Marca
Gerentes Generales
Gerentes Comerciales
Gerentes Administrativos
Coordinadores Administrativos y de Crédito**

**Asunto: Envío de recibos de
nómina a Recursos Humanos**

Estimados ejecutivos:

Por este medio se les informa que, a partir del comunicado de la presente circular, se tendrá la obligación por parte de los **Gerentes Administrativos y Coordinadores Administrativos** de; **enviar de manera mensual, todos los recibos de nóminas firmados por los colaboradores**, en atención al departamento de Recursos Humanos. Por lo que, sin excusa ni pretexto deberán enviarlo conjuntamente con el Estado Financiero; es importante aclarar que los recibos de nómina a enviar serán los del mes inmediato anterior al del Estado Financiero, con las siguientes recomendaciones:

- Imprimir lista de raya y detrás de ella anexar los recibos de nóminas debidamente firmados.
- No deberán faltar recibos de nóminas firmados.
- Deberán enviarlos por razones sociales, es decir, en sobres separados: PROCESOS Y SISTEMAS FARRERA, SA DE CV, otro por SERVIPERSONAL DEL SOCONUSCO, SA DE CV y otro por SERVIPERSONAL DE CHIAPAS, SA DE CV.
- Deben quedarse con un acuse de soporte de que los recibos fueron enviados y entregados satisfactoriamente.
- Deben tener escaneados los recibos de nóminas firmados y subirlos a la nube para cumplimiento de STPS.

El departamento de R.H. deberá informar a Auditoria las inconsistencias de la información enviada.

Se les hace de conocimiento que los Auditores internos evaluarán el cumplimiento de esta responsabilidad.

Sin otro asunto en particular, cordialmente.


CP Oscar Lenin Vazquez Ocaña
Gerente de Cumplimiento y Auditoria Integral



C.c.p. Lic. Fernando Vázquez Farrera.
C.P. Ignacio Escobar Castillejos
C. P. Saúl Chanona
Auditores internos.

Director General de Grupo Farrera, División Automotriz
Gerente de centro de Servicios Compartidos.
Gerente de Recursos Humanos